



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 03 JUN 2021

VISTO: -----

El Expediente N° 107-038.837/2020, a través del cual se tramita la adquisición mediante subasta electrónica de pinturas y afines.-----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 1, obra nota de la Dirección de Espacios Verdes en la que solicita autorización para la adquisición de pinturas y afines, las cuáles serán destinadas al pintado de juegos infantiles, bancos, pérgolas, vallas y muretes en plazas, parques, paseos y espacios verdes de la ciudad de Córdoba por un monto estimado de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$4.468.900,00).-----

QUE a fs. 3 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza la presente contratación que asciende a la suma estimada de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$4.468.900,00) y a fs. 5/11 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Pliego de Bases y Condiciones Generales, Constitución de Domicilio Electrónico, Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Planilla de Cotización.-----

QUE a fs. 13 la Dirección de Contaduría procede a visar los pliegos y a fs. 14 esta Secretaría autoriza el gasto que asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$4.468.900,00).-----

QUE a fs. 15 obra constancia de apertura y finalización de Subasta Electrónica Inversa identificada como N° 000198/2020, a fs. 16/17 Informe final de subasta el que queda registrado y publicado en el "Portal de Subasta".-----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

QUE a fs. 20/21 las firmas BIGUÁ S.R.L. y PRESTACIONES INMOBILIARIAS desisten a la propuesta económica y a fs. 22/23 se comunica a las firmas GARAY PAOLA KARINA y PINTURAS CAVAZZÓN S.R.L. que han resultado ser segundas en el orden de prelación.-----

QUE a fs. 24/44 obra documentación de la firma PINTURAS CAVAZZÓN S.R.L para considerar firme su respectiva oferta económica, a fs. 45 Acta N° 366/2020; a fs. 46/57 la firma GARAY PAOLA KARINA y a fs. 64 acta N° 355/2020.-----

QUE a fs. 66/76 la Facultad de Ciencias Químicas – Centro de Química Aplicada- procede a realizar el análisis químico de las muestras presentadas por las firmas PINTURAS CAVAZZÓN S.R.L y GARAY PAOLA KARINA y a fs. 77 obra Informe Técnico de la Dirección de Espacios Verdes en la que indica que la firma y GARAY PAOLA KARINA – renglones 1 y 3 – y PINTURAS CAVAZZÓN S.R.L – renglón 2- se ajustan técnicamente a lo solicitado en el pliego de condiciones particulares.-----

QUE a fs. 78/79 la Dirección de Compras y Contrataciones incorporan los certificados de proveedor y a fs. 80 produce informe de su competencia.-

QUE a fs. 82/83 la Habilitación “M” emite los Documentos de Afectación Preventiva N° 0014-000094 y 0014-000095 de fecha 19/03/2021 por el monto total de PESOS CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100 (\$4.044.150,00).-----

QUE a fs. 98 la Dirección de Compras y Contrataciones emite Informe de su competencia.-----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por los art. 8 y 11 de la Ord. N° 12.995 y en uso de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: RECTIFICAR la Resolución N° 000085 de fecha 19 de abril de esta Secretaría, la que deberá quedar redactada de la siguiente manera: **ARTÍCULO 1°:** “**ADJUDICAR**, de acuerdo a lo establecido en los Art. 8 y 11 de la Ord. 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 198/2020 – adquisición de pinturas y afines- con destino a la Dirección de Espacios Verdes, los renglones 1 y 3 a favor de la firma GARAY PAOLA KARINA, CUIT 27-24991059-2, y el renglón 2 a la firma PINTURAS CAVAZZON S.R.L, CUIT 30-70837348-2 por ajustarse a lo solicitado conforme cantidades y precios indicados que constan en ANEXO 02 que con un (1) folio forma parte de la presente y por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA CON 00/100 (\$4.044.150,00)”. Manteniéndose firme los demás términos del Dispositivo Legal.-----

ARTÍCULO 2°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, girar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría Gestión Ambiental y Sostenibilidad, a la Dirección de Compras y Contrataciones; a la Dirección de Contaduría; a la Dirección de Tesorería; a la Habilitación “M”, cumplido, ARCHÍVESE.-----

RESOLUCIÓN

N° 000125

Magister. JORGE S. FOLLONI
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ES COPIA

TRIBUNAL DE CUENTAS	
08 JUN 2021	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

16 JUN 2021

CORDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 125/2021, advirtiendo que
 los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos necesarios
 para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de la C.O.M. y
 el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

El presidente Dr. PABLO ADRIAN VENTURUZZI

Resuelve: VISAR *concordo*



La vicepresidente Cra. MIRIAM NILDA APARICIO

Resuelve: VISAR *e/ nota.*

El Vocal Dr. Gustavo Alfredo FERRARI

Resuelve: VISAR *d/ nota.*

Dra. CORINA Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba



Municipalidad
de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas

Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

ANEXO 02

ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y AFINES

Subasta Electrónica N° 198/2020 - Expediente N° 038.837/2020

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Sub TOTAL
1	PINTURA SINTÉTICA, compuesto por:			
1.1	Pintura sintética color rojo, lata x 4 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	100	180.000
1.2	Pintura sintética color amarillo, lata x 4 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	100	180.000
1.3	Pintura sintética color azul, lata x 4 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	100	180.000
1.4	Pintura sintética color blanco, lata x 4 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	100	171.000
1.5	Pintura sintética color verde inglés, lata x 4 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	100	180.000
GARAY PAOLA KARINA c.u.i.t. 27-24991059-2				\$ 891.000,00
2	PINTURA LATEX EXTERIOR, compuesto por:			
2.1	Pintura latex exterior color beige, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	50	337.500
2.2	Pintura latex exterior color gris cemento, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	50	337.500
2.3	Pintura latex exterior color verde cemento, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon		50	337.500
2.4	Pintura latex exterior color teja, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	50	337.500
2.5	Pintura latex exterior color blanco acrílico, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	100	675.000
2.6	Pintura latex exterior color amarillo, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	20	135.000
2.7	Pintura latex exterior color azul francia, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	20	135.000
2.8	Pintura latex exterior color rojo, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	20	135.000
2.9	Pintura latex exterior color verde alto tránsito, lata x 20 litros c/una Marca kassa-cavazzon	UNIDAD	80	540.000
PINTURAS CAVAZZON S.R.L. c.u.i.t 30-70837348-2				\$ 2.970.000,00
3	ELEMENTOS AFINES, compuesto por:			
3.1	Thinner, en tambores x 200 litros cada uno - Marca del Pino	UNIDAD	2	66.750
3.2	Pinceles cerda blanca - Primera calidad - N° 10 - Marca detalles	UNIDAD	100	16.000
3.3	Pinceles cerda blanca - Primera calidad - N° 30 - Marca detalles	UNIDAD	100	29.500
3.4	Pinceletas cerda blanca - Primera calidad - N° 50 - Marca detalles	UNIDAD	80	25.600
3.5	Rodillos de lana de cordero x 22 cm - Marca detalles	UNIDAD	150	42.900
3.6	Cubetas pintor standard - Marca detalles	UNIDAD	30	2.400
GARAY PAOLA KARINA c.u.i.t. 27-24991059-2				\$ 183.150,00
TOTAL GENERAL:				\$ 4.044.150,00

Magister JORGE G. FOLLONI
SECRETARÍO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD

Dr. CLAUDIO ESTEBAN FANEL
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA